

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	GA-JEADA-FR-240
	FORMATO ANÁLISIS DE CONCEPTO PRESUPUESTAL	4
		26/07/2024

UNIDAD	CACOM 5	29-nov-2024
--------	---------	-------------

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO	Orden de compra No.	SIN No.
	☐ VIGENCIA ACTUAL	☒ VIGENCIAS FUTURAS
VIGENCIA		
TIPO DE MONEDA	☒ NACIONAL	☐ EXTRANJERA

VIGENCIA ACTUAL							
AÑO	No. CPA	Fecha de CPA	VALOR CPA	No. CDP	Fecha de CDP	VALOR CDP	
2024	500046	15/10/2024	17.254.363,00	14024	16/10/2024	17.254.363,00	17.254.363,00

VIGENCIAS FUTURAS							
AÑO	No. CPA	Fecha de CPA	No. Oficio autorización	No. autorización SIIF	No. Asignación SIIF	VALOR	
2025	500046	15/10/2024	No FAC-S-2024-198162-CI del 9 de octubre de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAFJEADA del 9 de octubre del 2024	34724	35724	228.000.000	245.254.363,00
TOTAL VIGENCIAS FUTURAS						228.000.000	

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL			
RUBRO PRESUPUESTAL	REC.	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
A-02-02-02-008-005	16	SERVICIO DE SOPORTE	182.683.222,00
A-02-02-02-008-005	10		19.523.714,00
A-02-02-02-005-004	16	SERVICIO DE CONSTRUCCION	43.047.427,00
VALOR TOTAL			245.254.363,00

INFORMACIÓN DEL PROCESO	
OBJETO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, OPERARIO DE MANTENIMIENTO Y JARDINERÍA PARA EL CACOM-5.
PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta el 20 de julio del 2025
FORMA DE PAGO	Vigencia 2024: del 16 al 31 de diciembre del 2024 Cuentas por pagar primer trimetre 2025 Vigencia futura 2025:Contrafacturación mensual teniendo en cuenta lo establecido en la minuta cláusula 11- facturación y pago de la minuta del acuerdo marco de precios.
RECOMENDACIONES DE LA SUBDIRECCION FINANCIERA COFAC Ó DEPARTAMENTO FINANCIERO UMAS	
1. El Certificado de Disponibilidad Presupuestal garantiza la existencia de apropiación para dar continuidad al proceso de contratación y el rubro presupuestal correspondiente a las actividades propias del desarrollo del objeto contractual. 2. Gestionar la solicitud de reducción del CDP y el CPA, en caso que se presente diferencia entre el presupuesto asignado y el valor adjudicado. 3. Tener en cuenta que la fecha de inicio debe estar condicionada al cronograma del proceso, la suscripción del acta de inicio, firma del contrato, perfeccionamiento y demás trámites administrativos a que haya lugar para el cumplimiento de los Requisitos de ejecución. 4. Verificar viabilidad de cumplimiento de los plazos proyectados, conforme al cronograma del proceso, la dinámica de la solicitud de PAC y la radicación de Documentos para pago en la Dirección Financiera FAC. 5. El comité Jurídico y asesor Jurídico contractual del proceso deberá verificar la viabilidad jurídica del contrato en todas sus etapas, el cual por competencia es quien asesora al resto del comité en materia jurídica ante la toma de decisiones de situaciones que lo amerite.	

ASD2.GLORIA LUCY OVIEDO VALDERRAMA	TE.ANGIE STEPHANY RAMIREZ BEJARANO
ASESOR FINANCIERO	JEFE DEPARTAMENTO FINANCIERO